



## Dirección de Secretaría General

### RESOLUCIÓN N° 687

#### EL SECRETARIO GENERAL

#### CERTIFICA

Que, la Cámara Edilicia en Sesión Ordinaria del 7 de marzo del año 2017,

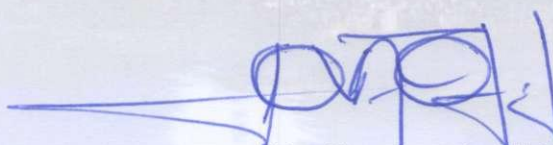
#### CONSIDERANDO

El oficio según guía de documentos externos N° G1097 con fecha de recepción del 2 de marzo del 2017, suscrito por el señor Ricardo Freire Villacrés, Apoderado de Aguas de Valencia Ecuador, mediante el cual hace conocer que la empresa, Aguas de Valencia mantiene el deseo de trabajar con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena, financiando obras y servicios en beneficio de la colectividad del Cantón, solicita también se inicie, ejecute e implemente la creación de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Tena, para continuar y concretar con el proceso de alianza estratégica,

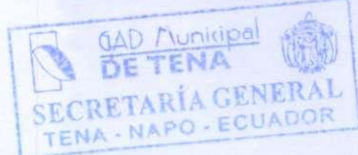
#### RESOLVIÓ

Dar por conocido el presente comunicado suscrito por el señor Ricardo Freire Villacrés, Apoderado de Aguas de Valencia Ecuador.

Tena, 14 de marzo del año 2017.



Ab. Alan Lovato Hidalgo



#### Enviado a:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Señores Concejales
- ✓ Comunicación Corporativa
- ✓ Ricardo Freire Villacrés
- ✓ Archivo

